EXPTE. D- 656 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Expresar su profunda satisfacción al cumplirse el 40 aniversario de la primera Marcha de las "Madres de Plaza de Mayo" del 30 de Abril de 1977, reconociendo la trayectoria y lucha del Movimiento en la permanente búsqueda de memoria, verdad y justicia por la desaparición de sus hijos e hijas, y el reclamo por el juzgamiento a los responsables de los crímenes de Lesa Humanidad, durante la Dictadura Cívico Militar.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Fundamentos:

Sigamos siendo locos madres y abuelitas de plaza de mayo, gentes de pluma y de palabra, exiliados de dentro y de fuera. Sigamos siendo locos argentinos, sigamos lanzando las palomas de la verdadera patria y los cielos de nuestra tierra y de todo el mundo.

Julio Cortázar

Señor Presidente,

Esta historia ha sido contada más de mil veces. En incontables lugares, idiomas y formas. Es nuestra propia historia. Viene de nosotros. Es la historia de personas comunes, con vidas comunes. Que ante la crueldad y el terror dijeron basta. Y comenzaron a luchar.

Meses antes del mundial de fútbol de 1978, un periodista extranjero se acercó a la Plaza de Mayo para entrevistar a un grupo de mujeres que desde hacía casi un año caminaba en silencio como gesto de protesta. Eran las Madres. Las locas. Como las llamaban algunos. Que cada jueves a las 15:30, reclamaban por sus hijos desaparecidos bajo la dictadura cívico militar que gobernaba el país. El hombre quería hacer una nota con su historia y ellas le repitieron lo que habían dicho cientos de veces. El periodista escuchó, tomó nota y preguntó: *"Pero cuando. Qué día exactamente nació el movimiento de las madres…"*

El día fue el 30 de abril de 1977. La fecha señala el primer día que las Madres decidieron tomar la Plaza de Mayo como símbolo de su identidad. Porque tanto el reclamo primero, como la búsqueda después, y la lucha permanente que lleva ya 40 años, no sólo forjó jueves a jueves la identidad de un grupo de mujeres a quienes les faltan sus hijos e hijas por causas políticas, sino que en ello se

moldeó también la identidad de un país. Porque la Argentina, Señor Presidente, por más que alguien pueda intentar negarlo ingenuamente, a regañadientes y mascullando miserias, es también y lo será ante el mundo y para siempre, el país de las Madres de Plaza de Mayo.

El Terrorismo de Estado en Argentina se propuso el aniquilamiento de distintos sectores de la sociedad que, en el último cuarto del siglo XX, confluyen en un proyecto de país con autodeterminación soberana, y libre de los condicionamientos económicos externos. Dicha acción permitiría a su vez, el disciplinamiento del resto de la sociedad argentina. Pero esa matanza no podía hacerse a la luz pública, bajo la mirada de todos los argentinos y del mundo. La Madres no aparecían en los diarios, no se hablaba de ellas en los programas de moda en la televisión, no se comentaba su lucha en las radios. Su única visibilidad y potencia era la calle.

En medio del terror, el acto de valentía de ocupar el espacio público significó una forma de expresión propia. Y no cualquier espacio; fueron a la plaza de Mayo, el ágora de esa tradición republicana que la Dictadura Cívico Militar venía a restaurar, el espacio donde nuestro pueblo vivió horas felices y donde también sufrió el bombardeo y la persecución.

Ahí se instalaron Las Madres, cada jueves, sosteniendo su reclamo, rompiendo cuando se podía el cerco informativo, porque la negación, el ocultamiento de la realidad, la censura, son elementos recurrentes cuando los gobiernos se expresan en contra de los intereses de las mayorías populares, de los trabajadores, de los estudiantes, de los profesionales, de las mujeres.

Y eso también lo hemos aprendido de Las Madres, de su identidad, de su historia. El pueblo puede defenderse de la tiranía.

Los caminos para llegar a la plaza eran tantos como tantas eran las madres. Pero todas se encontraron en un hecho común. Habían

comprobado la inutilidad de sus esfuerzos individuales. Y se habían unido en un acto colectivo. El 30 de abril de 1977, comenzó el proceso de construcción de un nuevo espacio político. De una nueva forma de resistencia. Eran *las locas;* Las Madres de la Plaza de Mayo.

Con la sola idea de persistir para ser vistas por Argentina y por el mundo, Las Madres continuaron jueves tras jueves yendo a la plaza. Y cada semana eran más y más. Lentamente, comenzaron a transformarse en uno de los obstáculos más difíciles de enfrentar para el autodenominado, proceso de reorganización nacional.

El pañuelo,

Como cada año, el 9 de octubre de 1977, se realizó la peregrinación a Luján. Aquel evento realizado por la iglesia católica se había transformado en una de las pocas ocasiones en que aun bajo la dictadura, concentraba a miles de personas. Y ahí vieron una oportunidad para difundir su lucha, mezcladas en la multitud de peregrinos usaron pañales a modo de pañuelos en la cabeza. Era la manera de reconocerse entre Las Madres en medio de la multitud. De ese gesto, de sobrevivientes, surge el reconocido símbolo, de enorme poder significante, que las distinguiría para siempre.

La presencia de Las Madres ya era un hecho evidente, no solo para el poder, sino para muchos sectores de la sociedad argentina y en especial, para uno de los sectores que más le preocupaba a la dictadura; los corresponsales extranjeros. Esos periodistas que escapaban a la censura o la complicidad interna de los grandes medios de comunicación, podían transmitir lo que la dictadura quería evitar que trascendiera.

Cuando los militares comprobaron que eran estas mujeres las que estaban desbaratando el plan para perpetuar su dictadura, la táctica para atacarlas cambió. Ellos que habían montado el aparato

terrorista más siniestro de la historia argentina, estaban perdiendo la lucha contra esas mujeres.

Las Madres son personas comunes. Que antes de que sus hijos fueran desaparecidos llevaban una vida corriente. Movilizadas después por el dolor más desgarrador que quizás pueda sentir una persona, sin preparación previa, sin armas, sin conciencia de clase, ni experiencias previas de lucha, Las Madres, así con la impronta del sentido común de alguien que busca a su familia. Así de simple, se convirtieron en el punto de inflexión para desbaratar el gobierno de la dictadura militar.

Por eso la reacción de la Dictadura no tardó en llegar, el almirante Emilio Massera, elaboró una estrategia de infiltración al grupo de madres, y le ordenó al capitán Alfredo Astiz llevarla a cabo. A pesar de su cercanía al movimiento, Astiz no pudo encontrar al supuesto cerebro subversivo detrás de las madres. Sencillamente, porque no existía. Es por eso que la dictadura comenzó a concebir un nuevo plan que golpearía en el corazón mismo del movimiento.

El golpe a las madres:

El ex Capitán de Fragata de la Armada Argentina, Alfredo Ignacio Astiz, había comenzado a participar de manera encubierta en la marcha de las madres, los jueves en Plaza de Mayo. Diciéndoles a que tenía un hermano desaparecido del que incluso daba nombre y apellido, y por el que había interpuesto un habeas corpus.

El 8 de diciembre de 1977, en la iglesia Santa Cruz, Astiz señala a las Madres Mary Ponce de Bianco y Esther Ballestrino de Careaga, entregándolas a las fuerzas de tareas de la dictadura militar.

El objetivo del operativo era impedir la publicación de la solicitada de Madres de Plaza de Mayo prevista para el 10 de diciembre día internacional de los Derechos Humanos. Dicha

publicación exigía a la junta militar una respuesta sobre el paradero de sus hijos desaparecidos.

En medio de la consternación, el terror y la desesperación de sus compañeras, las Madres presentaron finalmente aquella solicitada en el diario La Nación.

Esa misma mañana del 10 de diciembre, cuando salió de su casa a comprar el diario para ver la solicitada, fue secuestrada Azucena Villaflor De Vicenti, impulsora fundamental del movimiento de las Madres de Plaza de Mayo, que habían gestado con tanta firmeza la decisión de seguir adelante.

Azucena fue mantenida en cautiverio en la ESMA y pocos días después fue arrojada viva desde una aeronave militar, en pleno vuelo sobre el mar, atada de pies y manos. En 2005, a 28 años de su secuestro, sus cenizas fueron enterradas en Plaza de Mayo.

Entre los días 8 y 12 de diciembre de 1977 los Grupos de Tareas de la Armada secuestran a 12 personas vinculadas a Las Madres, incluidas las monjas francesas Alice Domon Y Leónie Duquet.

Ellas, que suplicaban saber si sus hijos estaban vivos o muertos. Que eran madres y que como tales habían salido de sus casas impulsadas por la más terrible de las incertidumbres, ellas que se sentían expresión del grito más elemental y humano, ya entonces no estaban a salvo.

Pero aún así el jueves 15 de diciembre. Apenas 15 días después del secuestro de Azucena Villaflor, 30 madres entraron en la plaza.

Incluso en medio de la tragedia que las rodeaba y no dejaba de golpearlas, nuevamente Las Madres siguieron, sin claudicar, jueves tras jueves marchando en la plaza. Las familias de ellas fueron señaladas como las familias de los terroristas. Se les cerraban las puertas. Era poca la gente con la que podían conversar. Pero entre las madres eran todas iguales. Les pasaba lo mismo. Hasta

que las atrocidades cometidas no pudieran ocultarse más, hasta que el asesino dictador tuviera que reconocer, con el cinismo de un verdugo, que el desaparecido no era el cuento de unas mujeres locas.

De esta manera el reclamo en las marchas se hizo cada vez más difícil de ocultar, en el año 1978 la Dictadura Cívico Militar disponía de una vidriera internacional para lavar sus culpas, la Copa Mundial de Fútbol FIFA, que se disputó en Argentina.

Esta fue vista por el Movimiento de Madres como una oportunidad para difundir lo que estaba pasando, para poder dar detalles de la masacre que se estaba cometiendo, con la presencia de un número importante de delegaciones periodísticas extranjeras.

Para la Dictadura el Mundial fue una cuestión de Estado, el aparato de comunicaciones estatales y privadas fue utilizado para intentar demostrar al mundo que aquí no pasaba nada de lo que Las Madres denunciaban. Las revistas de la Editorial Atlántida lideraron la campaña. La revista Para Ti regalaba postales a sus lectores para que las enviaran a los políticos y organizaciones europeas que protestaban por las violaciones a los derechos humanos. La revista Somos alertaba, sobre un "subversivo" detenido que podía ganar el Premio Nobel de la Paz (Adolfo Pérez Esquivel). Y Bernardo Neustadt, mientras el periodista Julián Delgado desaparecía en pleno Mundial, alababa a Videla en Gente. Pero en pleno Mundial, a diez cuadras de la cancha de River, epicentro de la fiesta, funcionaba la ESMA, el mayor centro de torturas de la dictadura.

A esa altura las Madres, se habían constituido como espacio de oposición al régimen militar erigiendo principios aglutinadores como el reclamo por la vida, la verdad, la justicia, que luego se representaron en herramientas de protesta como la denuncia "aparición con vida" y luego "juicio y castigo a los culpables".

Estas consignas pronto se transformaron en campañas que superaron los ámbitos de las Madres y posibilitaron una ruptura en la legitimidad del régimen al poner en evidencia la ilegalidad que motorizó su despliegue represivo.

Con esas consignas se logró sostener la memoria de la sociedad, y también operaron como proyecto hacia el futuro. "Aparición con vida" significaba enfrentar las posturas que favorecían a la dictadura, y jugó un rol fundamental al sostener las expectativas de los actores políticos que veían en la vuelta de la democracia la oportunidad para develar lo ocurrido con tantos argentinos.

Luego de la derrota militar en Malvinas, la dictadura ya no podía sostenerse más, el fin del régimen militar estaba cercano, y se enfocaron sus esfuerzos en garantizar la impunidad de todos aquellos que habían cometido crímenes de lesa humanidad y sus cómplices civiles.

La lucha de las madres fue en esos momentos fundamental para que el pedido de verdad y justicia pase a formar parte de las plataformas de los partidos políticos, las Madres de la Plaza fueron también adelantadas. Luego del triunfo del Dr. Raúl Ricardo Alfonsín, y con el retorno a un gobierno democrático en 1983, el foco de la actividad de las Madres estuvo en que el nuevo gobierno se viera obligado a brindar algunas respuestas a las demandas del movimiento por los DD.HH.

Una vez asumido el gobierno constitucional, el partido Intransigente y el partido Demócrata Cristiano presentaron un proyecto en la cámara de diputados para la conformación de la comisión bicameral que investigará la violación de los derechos humanos durante la dictadura militar. A pocas horas, el gobierno radical respondió con la sanción del Decreto Nro. 187 con el cual dispuso la creación de la Comisión Nacional de Desaparición de Personas (CONADEP).

En ese momento la Asociación de Madres de Plaza de Mayo hizo públicas sus dudas con respecto a la legitimidad de esta comisión elegida por el Poder Ejecutivo y señaló su preocupación,

La presidente de la asociación con relación a la creación de la CONADEP sostuvo, *"no veo como un grupo de personas va a cumplir con una tarea de investigación que requiere de enormes poderes; no es que desconfíe de las personas elegidas, pero si del hecho que sean elegidas por el presidente y no por el voto popular, como en el caso de los que integrarían una comisión investigadora parlamentaria"*.

En el boletín informativo Nro. II, publicado en el mes de febrero de 1984, hacían explícitos los motivos de la continuidad en su lucha, allí sostuvieron: *"Como ciudadanas y como madres de detenidos - desaparecidos, las madres participamos y seguiremos participando activamente en esta democracia naciente (...) Esta participación activa implica apoyo sin retaceos al gobierno constitucional (...) Por ello mantendremos en alto nuestro reclamo. Y por eso seguimos yendo a la plaza todos los jueves. Por eso insistimos en la constitución de una comisión bicameral investigadora, ya que el congreso (...) cuya cámara joven es la representación del pueblo mismo, es el ámbito, la caja de resonancia adecuada para la consideración de un problema que afecta al pueblo todo."* Así y todo, y más allá de los límites, el informe recabado por la CONADEP permitió probar la existencia de un plan perpetrado por las FF.AA. genocidas.

Las Madres claramente manifestaron que si la comisión se limitaba a recibir las pruebas aportadas por los familiares de las víctimas era insuficiente para conocer la verdad de los delitos cometidos por la dictadura militar. Para reunir pruebas suficientes sería necesario avanzar sobre los órganos de las FFAA y exigirles la entrega de información sobre los responsables de los delitos cometidos y lo que consideraban más grave, era la concepción que

la CONADEP poseía sobre el accionar del terrorismo de Estado, según la cual, éste era respuesta del terrorismo iniciado por la "subversión". Sobre estos dos elementos, la búsqueda de pruebas, y sobre la figuras de sus hijos, las madres darían comienzo a la "lucha por la verdad". Las Madres insistían en individualizar los responsables de los delitos, algo que, según su concepción, la comisión investigadora no podría realizar debido a sus limitadas facultades.

Para que exista justicia se tenía que individualizar a los represores y de ese modo lograr una condena efectiva. Como la condena judicial se demoraba, aparecía como agregado, la necesidad de individualizar a los represores para efectuar una condena moral para que "el pueblo supiera" quiénes eran los asesinos.

A cinco días de su asunción Alfonsín decreta el juzgamiento de las Juntas Militares que dirigieron el país desde el golpe militar del 24 de marzo de 1976 hasta la Guerra de las Malvinas. El 9 de diciembre de 1985 se dictó la sentencia a las Juntas. Fueron condenados a prisión: Jorge Rafael Videla (presidente de facto entre 1976 y 1981), Emilio Massera, Orlando Agosti, Roberto Viola (presidente en 1981), Armando Lambruschini. El fallo que condenó sólo a cinco de los responsables del genocidio fue apelado. El 30 de diciembre de 1986 la Corte Suprema de Justicia modificó la calificación de los delitos consiguiendo la reducción de penas para Viola y a Agosti.

El 24 de diciembre de 1986 fue promulgada la Ley 23.492 de Punto Final que estableció el fin de los juicios a todos aquellos que no fueron llamados a declarar "antes de los sesenta días corridos a partir de la fecha de promulgación de la presente ley". A excepción de los responsables de secuestro de recién nacidos. La avalancha de denuncias presentadas por sobrevivientes y familiares de los desaparecidos, permitió continuar con los juicios. Esto fue uno de los disparadores que provocó el estallido de la crisis de

Semana Santa de 1987.

Frente a este alzamiento un sector amplio de la sociedad se movilizó. Desde el jueves santo, en la Plaza de Mayo con la presencia de Las Madres una multitud se manifestó en contra del levantamiento y para impedir que se consumara la extorsión de los militares. Finalmente el domingo de Pascua, Alfonsín se traslada a Campo de Mayo y presionado pacta con los amotinados mayor impunidad para luego ante una plaza colmada manifestarle a la multitud la recordada frase "Felices Pascuas. La casa está en orden." En esa oportunidad Las Madres se negaron a firmar el acuerdo político que luego posibilitó la sanción en el Congreso de la Ley de Obediencia Debida.

Comenzaba así un derrotero de situaciones políticas que buscaban garantizar la impunidad de los criminales y que culminan con la llegada al Gobierno del presidente Carlos Menem y sus decretos de Indulto, que finalmente fueron sancionados el 7 de octubre de 1989 y el 30 de diciembre de 1990, indultando a civiles y militares que cometieron delitos durante la dictadura militar, 17 generales y dos almirantes que aún continuaban bajo proceso, acusados por su responsabilidad en el Terrorismo de Estado recuperaron la libertad.

Nuevamente serían Las Madres el puntal de resistencia a estas medidas desde septiembre de 1989 con la primera marcha contra el indulto, Las Madres condenaron estas medidas como la habían hecho ya con las leyes de impunidad durante el Gobierno de Alfonsín.

Desde ese momento y hasta el 2003, las Madres fueron fundamentales para sostener el reclamo por justicia y verdad. A la vez que seguían siendo una referencia para aquellos que seguían sufriendo violaciones a sus derechos.

El movimiento de Las Madres se multiplicó y dio acogida y patrocinio a muchas otras experiencias que luchan por la dignidad

y el respeto de los DD.HH. Así en el seno de este movimiento se gestaron las experiencias de una Radio - AM 530 Radio Madres - un centro Cultural y una Universidad Popular.

A partir del 2003, el Gobierno de Néstor Kirchner da un impulso a las demandas que antes no habían tenido nunca. Y abre una nueva dimensión para el estado que antes no existía. Las políticas públicas de derechos humanos.

En 2003, la entonces diputada de Izquierda Unida, Patricia Walsh, presentó en la Cámara baja un proyecto para anular las leyes "del perdón y de la impunidad". El 12 de agosto de 2003, la Cámara de Diputados, luego de un largo debate, aprobó la ley por la que se las declara "insanablemente nulas". El proyecto con media sanción de Diputados pasó al Senado, que lo convirtió en ley el 21 de agosto de 2003.

La norma que anuló las leyes de obediencia debida y punto final, fue promulgada por el presidente Néstor Kirchner el 2 de septiembre de 2003. Una vez que la corte suprema reconoce la inconstitucionalidad de estas leyes, comenzaron los juicios contra quienes participaron en la represión ilegal del Estado durante la dictadura militar. A partir de ese momento y hasta la actualidad comienzan a realizarse los juicios contra los responsables civiles y militares de estos crímenes, en diferentes tribunales.

Señor Presidente, la historia Argentina ha sido forjada por mujeres y hombres que permanecieron irrenunciables a sus convicciones. Desde nuestra conformación como Nación podemos reconocer a muchos que de forma individual o colectiva han actuado en este sentido. Las Madres de Plaza de Mayo son en nuestra historia reciente un ejemplo cabal de esto, y siempre han actuado en consecuencia a sus principios. Actuación que en más de una oportunidad les significó ser perseguidas, amenazadas y detenidas en más de una ocasión. Cuarenta años después, nada de esto ha

logrado reducir su voluntad y su militancia por la causa de los DD.HH.

Así son reconocidas por nuestro pueblo y en el mundo como un ejemplo de dignidad, a nivel internacional son innumerables los reconocimientos y premios a su labor, entre ellos:

1980:

- Premio «A la Lucha por la Vida» de la Universidad de Essen (Alemania).

- Premio «Solidaridad del Pueblo Noruego» (Noruega).

- Premio René Sand, otorgado por su contribución a los Derechos Humanos, la Justicia y el Bienestar Social, Berlín (Alemania).

1988:

- Réplica del Sable Bolívar, entregado en guarda por el M-19.

- Orden José Rafael Varona, entregada por la Organización Latinoamericana de Estudiantes, Cuba.

1990:

- Premio León Felipe, en Madrid (España).

1992:

- Premio Sajarov a la Libertad de Pensamiento del Parlamento Europeo, Europa.

1995:

- Premio Laura Bianchini de la ciudad de Brescia (Italia) al testimonio precioso de amor, de vida y de la libertad.

- Premio Cavallieri de la Vita (Caballeros de la Vida), Verona (Italia).

1996:

- Diploma de Honor Cátedra Pablo de la Torriente Brau, otorgado por la Universidad de La Habana.

1999:

- Premio de La Rete - Milán. Notiziario della Rete Radial, Resch de Solidarieta Internazinale, año 1. Milán (Italia).

- Premio Cultura Quente o Compromiso. Concello de Caldas de Reis.

- Elkaltasuna (Solidaridad), País Vasco (España).

- Condecoración del Pueblo de Yugoslavia, por haber actuado como escudos humanos contra la guerra.

- Premio UNESCO Educación para la Paz, París (Francia).

2015:

- Premio Honoris Causa de la Universidad Nacional de La Plata por la trayectoria política y académica destacada y reconocida, a partir de su compromiso y lucha inclaudicable por la defensa de los Derechos Humanos a nivel nacional e internacional".

En 40 años como bien dice la canción, las Madres han parido mucha más vida de la que se truncó. No haber abandonado nunca la plaza, ningún jueves, dos mil treinta jueves de marchas continúas en cuatro décadas. El jueves 10 diciembre de 1981, convocan a la primer Marcha de la Resistencia, un nuevo modo de acción, sostener la marcha en la plaza durante 24 horas, en medio de la Dictadura, que para evitarlo llego a cortarles la luz de la plaza. Un periodista francés que cubrió esta primera Marcha de la Resistencia premonitoriamente les comento que si ellas permanecían esa noche en la plaza le ganaban la batalla a la Dictadura, y así fue; permanecieron las 24 horas en la plaza. La resistencia de las Madres supone sostener con el propio cuerpo la prolongación de su

forma de lucha original -la marcha circular en Plaza de Mayo- fundando un nuevo sentido para la permanencia: no se trata sólo de estar donde y como el estado de sitio lo prohíbe, sino de redoblar el esfuerzo ganando para las luchas contra la dictadura no únicamente el espacio y la acción, sino también, el tiempo. Veinticuatro horas para confrontar, minuto a minuto, con los genocidas.

Todos los años las repitieron, renovando la consigna en cada ocasión según la coyuntura, durante 25 años se realizaron estas marchas hasta el año 2006, dónde ponderaron que el enemigo ya no ocupaba la Casa Rosada. Para volver a retomarlas el 10 de diciembre del 2015 y durante el 2016 convocaron una en agosto y otra en diciembre convocando a reclamar por la falta de trabajo generada por el nuevo gobierno.

En reconocimiento a este aniversario tan importante para la democracia de nuestro país es que solicito a los diputados y las diputadas, me acompañen en la siguiente declaración.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. A

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires